



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018, se citó a los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión a su Reunión de Instalación en el Salón 3 del Edificio "I" a las 09:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de Quorum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Presentación de los Diputados integrantes de la Comisión.
5. Instalación formal de la Comisión por el **Dip. Feliciano Flores Anguiano**, Presidente de la Comisión.
6. Intervención de los integrantes de la Comisión por Grupo Parlamentario.
7. Asuntos Generales.
Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE	
DIP. FELICIANO FLORES ANGUIANO	A
SECRETARIOS	
DIP. ROBERTO ÁNGEL DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	A
DIP. LETICIA DÍAZ AGUILAR	A
DIP. JESÚS SALVADOR MINOR MORA	A
DIP. VALENTÍN REYES LÓPEZ	A
DIP. CLAUDIA VALERIA YÁÑEZ CENTENO Y CABRERA	A
DIP. CASIMIRO ZAMORA VALDÉZ	A

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

DIP. NOHEMÍ ALEMÁN HERNÁNDEZ	A
DIP. XAVIER AZUARA ZUÑIGA	A
DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUIA	A
DIP. LOURDES ERIKA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	A
DIP. HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ	A
DIP. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ	A
DIP. MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ	A
DIP. ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ	A
DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS	A
INTEGRANTES	
DIP. FRANCISCO JAVIER BORREGO ADAME	A
DIP. LENIN NELSON CAMPOS CÓRDOVA	A
DIP. JULIO CARRANZA ARÉAS	NA
DIP. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO	NA
DIP. MARÍA BERTHA ESPINOZA SEGURA	A
DIP. RICARDO FLORES SUÁREZ	A
DIP. ANA RUTH GARCÍA GRANDE	A
DIP. JESÚS GUZMÁN AVILÉS	A
DIP. BENJAMÍN SAÚL HUERTA CORONA	A
DIP. LORENA DEL SOCORRO JIMÉNEZ ANDRADE	NA
DIP. MARIO MATA CARRASCO	A
DIP. ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA	A
DIP. SERGIO PÉREZ HERNÁNDEZ	NA
DIP. ANA MARÍA RODRÍGUEZ RUIZ	A
DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ	A
DIP. FRANCISCO JAVIER SALDIVAR CAMACHO	A
DIP. ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ	A

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 29 Diputada y Diputados integrantes de la Comisión.

El Diputado Presidente Feliciano Flores Anguiano, dio la bienvenida a todas las Diputadas y Diputados presentes, especialmente a la próxima Directora Nacional de CONAGUA, la Doctora Blanca Jiménez Cisneros y a todos los que se encontraban presente en el acto.

Posteriormente solicito a la secretaría que hiciera del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas presentes.

El Diputado Secretario Casimiro Zamora Valdéz, informo que se encontraba un total de 29 Diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto, había quorum.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Se procedió a dar lectura al orden del día la cual fue aprobada por unanimidad.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

Acto seguido y siendo las 09:20 horas, el Presidente de la Comisión, Diputado Feliciano Flores Anguiano procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua potable y Saneamiento de la LXIV Legislatura.

Posteriormente, intervino un Diputado por Grupo Parlamentario.

El Secretario **Diputado Oscar Bautista Villegas**, menciona que su deber como legisladores es garantizar que el agua utilizada por la población para los fines domésticos y la higiene personal, así como para el consumo y para producir sus alimentos, cumpla con las pautas internacionales sobre la calidad del agua potable.

El Secretario **Diputado Alfredo Porras Domínguez**, indico que el día de Hoy tenían la maravillosa oportunidad de cambiar todas y todos para cuidar el recurso hídrico, el más preciado. Hoy más que nunca tenían que ver qué hacer con esos torrenciales, con esos millones y millones de metros cúbicos que se pierden en cada lluvia.

El Secretario **Diputado Héctor Joel Villegas González**, señaló que la privatización del agua no tiene que ser la normalidad en nuestro México. La Constitución dice que el Estado garantizará el agua. Encuentro Social pone a disposición de las causas que garanticen el derecho humano de los mexicanos a aguas suficiente, salubre, aceptable y asequible. Su voluntad y sus votos para que el derecho constitucional se armonicen las leyes secundarias.

El Secretario **Diputado Mario Alberto Ramos Tamez**, comento que los retos en materia de cuidado de agua y gestión de recursos hidráulicos son muchos, pero destaca la escasez, la contaminación del recurso, la necesidad de mejorar las instalaciones y la administración del agua, la falta de ordenamiento ecológico y el impacto del cambio climático sobre el ciclo hidrológico y la poca inversión en investigación y desarrollo tecnológico en el país.

La Secretaria **Diputada Érika Sánchez Martínez**, expreso que en esta Legislatura a esta comisión le corresponde lo relacionado al agua potable y saneamiento que también significa gran interés por la problemática tan grande que tienen estos dos sistemas a nivel nacional y que tienen que ver con lo más sensible de la población, que es el agua para consumo humano.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La Secretaria **Diputada Nohemí Alemán Hernández**, enfatizo que impulsaran la gestión de recursos hidráulicos a apresurar su certidumbre jurídica y asignar recursos financieros para los proyectos donde se garantice a ésta y a las futuras generaciones el vital líquido. Donde se pueda disfrutar la vida con cantidad y calidad del vital líquido. Comento que se tenía un gran reto y una gran responsabilidad para garantizar el acceso al agua a todos los mexicanos y debían garantizar que los servicios de agua sean adecuados.

El Secretario **Diputado Valentín Reyes López**, señalo que llegaron con el entusiasmo y la energía suficientes para hacer un trabajo serio, profesional y eficiente. Y convocó a todos los presentes para que esta comisión de resultados en favor del sector, pero más aún en beneficio de la sociedad, y más en favor de los que menos tienen.

En asuntos generales intervinieron los siguientes Diputados:

Diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez: Yo creo que todos los compañeros tenemos problemas en nuestros estados, pero aquí no venimos a representar a solo un estado, aquí venimos a representar a todo el país junto con nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, y trabajar de la mano con usted, Doctora Blanca Jiménez.

Diputado Francisco Javier Borrego Adame: Quisiera poner a consideración cuatro acciones que a mi gusto y nada más opino, porque a lo mejor todavía no estamos en el tema, pero sí me gustaría que se los llevara también y se quedaran aquí en esta comisión, para en su momento poderlos analizar ahora sí como grupo de la Comisión de Recursos Hidráulicos y de Agua Potable y Saneamiento. Creo que hay acciones urgentes, como el comportamiento y seguimiento de los últimos años del presupuesto hídrico nacional.

Dos: en el caso hidroagrícola, en 2014 se tenían 11 millones de pesos y ahora en el 2018 no llegamos a 3 mil millones. Es un tema que creo que tenemos que atender si queremos también que se baje el tema de la corrupción.

Es urgente la actualización de la Ley de Aguas Nacionales, que también es un punto que debemos de estar ahí pendientes, y por último decirle que como partido exigir a CONAGUA que cumplir con su papel.

Diputada Ana Ruth García Grande: En Baja California Sur tenemos una máxima que ejemplifica el problema de agua que tenemos. Decimos en Baja California Sur que el agua vale más que el oro. Esto que ponga de relieve que es un problema que realmente nos aqueja como a muchos otros del país, según he escuchado a quien me antecedió en el uso de la palabra, y que nos debe unificar en una visión de largo aliento, pero de resultados inmediatos.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Diputado Jesús Salvador Minor Mora: Tenemos que hacer un reordenamiento del agua en todos los niveles. Es un desorden. En todos los niveles, en todos los usos. Pero, así como el reordenamiento en el agua, tenemos que hacer un reordenamiento administrativo, desde ahí viene todo el asunto. No hay quien nos cuide, no hay quien nos supervise.

Diputado Jesús Guzmán Avilés: Es importante que, aunque tengamos buenos cuerpos de agua podamos invertir en proyectos que realmente saquen adelante a la población. En lo que se ofrezca estamos para servirle, la verdad, somos gente de lucha, somos que queremos el bien. Y aquí yo le digo una cosa, no sé cómo quede el Congreso al final de los tres años, pero yo sí quisiera que esta comisión sí luciera. Y dijeran, bueno, si el Congreso no salió bien, que esta comisión sí entregó cuentas buenas.

Diputada Alma Delia Navarrete Rivera: Nosotros no nos enfrentamos a veces a los sistemas de riego, no todos, porque alcanza a haber en las zonas metropolitanas todavía algunos distritos de riego para el sector agrícola. Pero la zona industrial, por supuesto que consume mucha agua. Pero el consumo humano es el que a mí más me mueve. La gran deficiencia de la infraestructura hidráulica en las zonas metropolitanas, no hablo solo de la Ciudad de México, entiendo que esto es un problema nacional. Y que alcancen a ver este problema los diputados que integramos esta comisión para sacar adelante este tema también.

Diputado Mario Mata Carrasco: Tenemos que sacar una Ley de Aguas Nacionales que incluya un capítulo de agua subterránea y que sepamos que no es una cuestión jurídica. Aquí tiene que estar la academia, tienen que estar los técnicos que son los que saben lo que está ocurriendo, la importancia que tienen las aguas subterráneas y dárselas en la ley.

Diputado Lenin Nelson Campos Córdoba: Hago mío el llamado que se hace aquí a la inclusión, a la comprensión de este colectivo en todos sus trabajos para lograr que el derecho al agua potable y al drenaje y el apoyo a los agricultores en los distintos puntos donde se hagan necesarias las zonas de riego, sea una realidad. Y mientras caminamos en esa dirección nosotros, señor presidente, vamos a trabajar de la mano con usted, y esperemos también trabajar de la mano con nuestra doctora Blanca Jiménez.

Diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera: Pido es que los recursos que se les entreguen a los gobiernos, ustedes exijan transparencia y rendición de cuentas, que exista un seguimiento en las obras y sean evaluadas también para que se cumpla y se llegue el vital líquido a las personas que lo necesitan, y no esos recursos los soliciten y las obras queden inconclusas y sean abandonadas y eso está en todo el país

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Diputada María Bertha Espinoza Segura: De alguna manera tenemos que decir no a ningún tipo de privatización del agua, tenemos que decir no al fracking, es algo tan terrible que la gente está informándose, y eso es muy bueno, porque es el cambio que se está dando.

Doctora Blanca Jiménez Cisneros: Yo soy una convencida de que, si requerimos esa cuarta transformación, pero para eso necesitamos estar todos.

Lo que si les quiero también como transmitir es que, a diferencia de muchos otros países, hay muchas cosas que tenemos aquí para poder construir de manera positiva. La primera es por todo lo que ha pasado y que ustedes han dicho y la situación que hay, hay un nivel de conocimiento, muchos de ustedes ahorita dijeron que hay conocimiento de lo que está pasando, que nos hace ya no empezar para ver “vamos a ver cuál es el problema y vamos a estudiarle”, no, ya sabemos que queremos, a donde vamos.

Segundo, conscientes que es un país muy diverso. Yo cuando me venía para acá yo decía: “es que México, desde el punto de vista del agua, es súper interesante”. Es un reto porque por un lado tenemos la parte que tiene mucha agua, la parte que no tiene nada de agua, los climas son muy diferentes. Tenemos los tipos de diferentes –tanto inundaciones como sequías–, los dos tipos de inundaciones que son las de planicies y las inundaciones en las ciudades, que ahorita es un tema a nivel mundial que no está resuelto en ninguna parte del mundo. Es un reto, pero es un reto que va a requerir mucho apoyo, mucho trabajar de manera en conjunta. La otra cosa que tienen es la Conagua.

El tercer rol que tiene también la Conagua es la cuestión de la protección contra los eventos extremos. O sea, el que llueva mucho o el que llueva poco, ese es un problema natural. Lo que tenemos que hacer en la Conagua es evitar que sea el desastre, por medio de inundaciones y sequías.

El cuarto punto que también se maneja mucho es el manejo de los conflictos con el agua transfronteriza, ya sea con otros países o entre estados y todo eso lo tiene que hacer la Conagua, y como les decía, eso es algo que también en muchos países no tienen en una sola institución todo puesto junto y se hace más difícil, porque todos somos del mismo grupo, pero a veces es difícil trabajar dentro de las mismas diferentes secretarías.

El Presidente **Diputado Feliciano Flores Anguiano**, siendo las 10:45, dio por clausurada la instalación de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

De la Reunión de Instalación se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero: Trabajar de manera conjunta para hacer de esta Comisión, una de las más rentables y eficientes a lo largo de la Legislatura.

Segundo: Trabajar en conjunto con la Dr. Blanca Jiménez Cisneros, próxima Titular de la Comisión Nacional del Agua, para abatir los enorme problemas y retos que tiene el sector.

Tercero: Lograr, como meta, durante la presente Legislatura, un gran consenso nacional para la creación de la Nueva Ley de Agua Nacionales.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de octubre de 2018.



DIP. FELICIANO FLORES
ANGUIANO
PRESIDENTE



DIP. ROBERTO ÁNGEL
DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO



DIP. LETICIA DÍAZ AGUILAR
SECRETARIA




DIP. JESÚS SALVADOR
MINOR MORA
SECRETARIO



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



DIP. VALENTÍN REYES
LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. CLAUDIA VALERIA
YÁÑEZ CENTENO Y
CABRERA
SECRETARIO



DIP. CASIMIRO ZAMORA
VALDÉZ
SECRETARIO



DIP. NOHEMÍ ALEMÁN
HERNÁNDEZ
SECRETARIA



DIP. XAVIER AZUARA
ZÚÑIGA
SECRETARIO



DIP. JUAN FRANCISCO
ESPINOZA EGUIA
SECRETARIO



DIP. LOURDES ERIKA
SÁNCHEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA



DIP. HÉCTOR JOEL
VILLEGAS GONZÁLEZ
SECRETARIO



DIP. ALFREDO PORRAS
DOMÍNGUEZ
SECRETARIO



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

**DIP. MARIO ALBERTO
RAMOS TAMEZ
SECRETARIO**

**DIP. ANTONIO ORTEGA
MARTÍNEZ
SECRETARIO**

**DIP. OSCAR BAUTISTA
VILLEGAS
SECRETARIO**